

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AVISO No.1029

10 de Octubre de 2018

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica a la señora **LEIDY JOHANNA LADIDO GASPAR**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **AUTO DE TERMINACION DE PROCESO COACTIVO**

Persona a notificar: **LEIDY JOHANNA LADIDO GASPAR**

Dirección de notificación usuario **NUEVA LIBERTAD Mz 17ª CASA 1**

Funcionario que expidió el acto: **JORGE IVAN RENGIFO RODRIGUEZ**

Cargo: **Director Comercial**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994.

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

ADMIDIAN ROMAN PINILLA
Contratista
Dirección Comercial

Armenia 10 de octubre de 2018

Señora
LEIDY JOHANNA LADINO GASPAR
Nueva Libertad Mz 17 A casa 1
Armenia Quindío

ASUNTO: Notificación por Aviso **AUTO DE TERMINACION DE PROCESO DE COBRO COACTIVO**

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No.1029 correspondiente a la Resolución No.163 de 26 de septiembre de 2018. "**AUTO DE TERMINACION DE PROCESO DE COBRO COACTIVO**".

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

ADMIDIAN ROMAN PINILLA
Abogada Contratista
Dirección Comercial

RESOLUCION No.163 DE 2018

AUTO DE TERMINACION DE PROCESO DE COBRO COACTIVO 059 de 2015 Empresas Públicas de Armenia EPA - ESP Dirección Comercial Jurisdicción Coactiva

Armenia, septiembre (26) de Dos Mil Dieciocho (2018).

El Funcionario ejecutor de Empresas Públicas de Armenia EPA ESP en uso de sus facultades legales y reglamentarias, especialmente las otorgadas por la Ley 1066 de 2006 y la Resolución No.451 de diciembre de 2014, que adoptó el manual de cobro coactivo, y

Que con fecha del (03) de marzo de 2015, se libró mandamiento de pago por la suma de **SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS** (\$724.773) por concepto de acueducto, alcantarillado y de aseo de Empresas Públicas de Armenia ESP.

Que para dicho mandamiento de pago se envió citación el 03 de marzo de 2015 correspondiente al predio ubicado en la **NUEVA LIBERTAD MZ. 17ª CASA 1**, de la ciudad de Armenia.

Que la obligación que se ejecuta, contenida en la factura **No.33261648** corresponde a los valores adeudados por concepto de la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Que conforme a la información arrojada por nuestro sistema del área comercial, se observa que el día 15/septiembre/2015, el usuario realizó financiación de la deuda; diferida a (36 cuotas), las que fueron canceladas en su totalidad el día 20/septiembre/2018. **Matricula No.26897**.

Que las empresas públicas de Armenia reconocen su esfuerzo por ponerse al día con la obligación contenida en la factura No.33261648 por los conceptos de acueducto, alcantarillado y aseo.

Consulta de productos por contrato (actual)

Código de contrato: 26897

Datos del responsable

Código interno responsable	Tipo documento	Identificación	Dígito Verificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Teléfono	Email	Fecha Creación	Tipo persona
73251		26897800		LEIDY JOHANNA...				-1		1999-01-01 12:00:00	---

Datos del Contrato

Código Contrato	Saldo total	Saldo a favor	Cupón Generado	Código Predio	Predio	Descripción
26897	30,00	30,00	28914525	13236		NUMERO PREDIAL CONTRATO No 26897

Datos de Ubicación

Pais	Departamento	Ciudad	Barrio	Dirección de predio	Dirección Cobro				
Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción				
1	COLOMBIA	63	QUINDIO	1	ARMENIA	91	NUEVA LIBERTAD	MZ 17 A CS 1	MZ 17 A CS 1

Consulta de productos por contrato (acroat)

Producto	Código	Servicio	Descripción	Cuentas con saldo	Saldo pendiente	Saldo a favor	Valor Capital	Valor Mora	Uso	Estrato	Código	Descripción	Código
268971	1												
268972	2												
268977	7												

Detalle financiamientos

Ver [icon] [icon] [icon] Separar

Diferido	Código	Descripción	Saldo diferido	Total de cuotas	Número de cuotas cobradas	Saldo Pendiente	Fecha de creación
2095992	211	Finan CF Alcantarillado	\$1.865	36	36	\$0	2015-09-15 08:23:29

Financiamientos

Ver [icon] [icon] [icon] Separar

Número de Cuotas	Valor Diferido	Valor Cuota	Cuotas Liquidadas	Fecha Creación	Usuario	Estado
36	\$1.865	\$52	36	2015-09-15 08:23:29	MIGRA	ACTIVO

Movimientos de financiación

Ver [icon] [icon] [icon] Separar

Nro. Movimiento	Fecha Movimiento	Valor Movimiento	Valor Interes	Porcentaje Interes

Fecha Creación

- 2015-09-15 08:23:29
- 2015-09-15 08:23:29
- 2015-09-15 08:23:29
- 2015-09-15 08:23:29
- 2015-09-15 08:23:29

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Declarar terminado el proceso **2015-059** que por jurisdicción coactiva se adelantaba en contra del predio ubicado en la **NUEVA LIBERTAD MZ. 17^a CASA 1**, de la ciudad de Armenia, por el pago total de la obligación.

ARTICULO SEGUNDO. Notifíquese la decisión a la interesada señora **LEYDY JOHANNA LADINO GASPAR** y archívese el expediente sobre el predio ubicado en la **NUEVA LIBERTAD MZ.17^a CASA 1**, de la ciudad de Armenia.

JORGE IVAN RENGIFO RODRIGUEZ
Director Comercial EPA E.S.P.

Elaboró: Admidian Román P.
Abogada Cobro Coactivo
Dirección Comercial